MINISTERIO DEL TRABAJO

119303-101

No: 11-2-2023-015782
19/04/2023 9:25:05 a. m.

Bogotá

Señora
Nury Mejia Salazar
nmejia@misena.edu.co
Contratista SENA
Bogotá

Asunto: Respuesta Petición Radicado No. 1-2023-004693 de fecha 17/04/2023, NIS 2023-01-134077

Respetada señora Nury:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Para dar respuesta a su petición referente a la cesión del contrato N°CO1.PCCNTR.4798683 del 23 de marzo de 2023, suscrito con el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, me permito comunicarle que el SENA ha decidido autorizar la cesión y aceptar Fanny del Socorro Beltrán Peña como cesionario.

Por lo anterior, se le informa que se hará el respectivo tramite por la plataforma SECOP II, para legalizar la modificación en mención.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia el requerimiento que nos presenta

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ELVIA ZORAIDA MARTIN MORA
Fecha: 2023.04.18 21:18:46 -05'00'

Elvia Zoraida Martin Mora
Subdirector (E)

No. NIS: 2023-01-134077

Proyectó: Leydi Dayan Orjuela Pinzón
Cargo: Contratación - Grupo de apoyo Administrativo